



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 19354/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 166/2017; atento los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ord. HCS 2/2014, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 166/2017 y, en consecuencia, reconocer por concurso a la Prof. Mariana DEL VAL (Leg. 35.607) el cambio de dedicación simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra “Morfología” de las Licenciaturas en Grabado, Pintura y Escultura Planes 1985, del Departamento Académico de Artes Visuales, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ord. HCS 2/2014.

ARTÍCULO 2° .- La Prof. Mariana DEL VAL deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

